3º DIVERSIFICACIÓN
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO **Curso; 2025-26**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver los problemas planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, y expresar adecuadamente los resultados.

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales analizando analizando su impacto en la sociedad.

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos estableciendo diferencias con aquellas que no admiten comprobación experimental.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis.

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico o biológico concreto.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química,incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura.

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa.

6.1. Reconocer y valorar, que la ciencia es un proceso en permanente construcción así como sus repercusiones en la sociedad y el entorno.

7.1. Relacionar con fundamentos científicos la conservación del medio ambiente, con la calidad de vida.

7.2. Proponer y adoptar hábitos saludables analizando de una manera crítica las acciones propias y ajenas.

8.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

8.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

9.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples.

10.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.

12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

12.4. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa,asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar el Ámbito Científico-Tecnológico se realizarán todas las pruebas que sean posibles, (al menos dos por cada evaluación) y con los resultados obtenidos se computará la media aritmética del trimestre.
Dichas pruebas consistirán en ejercicios y preguntas: sólo de matemáticas, sólo de ciencias o serán pruebas de tipo mixto, de modo que puedan compensar entre sí en un 50% ambos bloques del ámbito.
La calificación final se completará con los restantes instrumentos :trabajo en clase, colaboración con el grupo, participación en extraescolares propuestas y en general con la observación sistemática derivada de la interacción día a día.
Al final de curso se realizará una media aritmética de todas las calificaciones obtenidas favoreciendo así el principio de evaluación continua y consiguiendo de esta forma la nota global en esta materia. Se tendrá en cuenta la evolución del alumnado así como los logros alcanzados con respecto a los criterios de evaluación.
La materia estará superada al obtenerse una calificación mínima de 5 puntos.
El redondeo de la nota de evaluación para cada trimestre se realizará considerando trabajo y colaboración de cada alumno individualmente durante el mismo y a partir del medio punto.
Si un alumno no se presenta a una prueba sin causa formal justificada la calificación será 0.
Recuperaciones:
Se podrán realizar pruebas de recuperación parciales de los contenidos impartidos considerando el carácter y tipología del alumnado de 3º de Diversificación para poder aumentar una calificación muy baja. Para poder optar a ellas los alumnos han tenido que mostrar durante los periodos lectivos suficiente interés y trabajo durante las clases.
Serán pruebas de desarrollo corto y su máxima puntuación será de 5 puntos.
Las actividades de recuperación se basarán en los saberes básicos impartidos y estarán enfocadas a la superación de los criterios de evaluación de las unidades didácticas.

Para recuperar las materias del ámbito científico-Tecnológico, en caso de que algún alumno/a de 3º de diversificación lo tuviera como materias pendientes, nos atendremos a las instrucciones procedentes de la legislación actual.